

LOTA, 05 DE FEBRERO DEL 2024

DECRETO N° 211.-

Vistos:

a) Regularícese de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA HIDROELEVADOR FORD RANGER PLACA UNICA SFPS-33 , para el día Domingo 04 de Febrero 2024 desde las 09:00 hasta las 15:00hrs . **PARA REALIZAR TRABAJOS DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACTIVIDAD FIESTA DE LA CHALLA EN PLAZA MATIAS** .Según memorándum N° 61 de fecha 02/02/2024 de Administrador Municipal.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA HIDROELEVADOR FORD RANGER PLACA UNICA SFPS-33 , para el día Domingo 04 de Febrero 2024 desde las 09:00 hasta las 15:00hrs . **PARA REALIZAR TRABAJOS DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACTIVIDAD FIESTA DE LA CHALLA EN PLAZA MATIAS** .Según memorándum N° 61 de fecha 02/02/2024 de Administrador Municipal.

2.- La conducción del vehículo señalado en la letra a) estará a cargo del conductor ocasional

JOSUE GAVILAN BETANCURT

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

BEBV/ECM/JEEP/RPVB/JGR/.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL